



Julio del 2020

**OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
ESTADISTICAS DE SOLICITUDES DEL MES DE Junio DEL 2020.**

SOLICITADO POR	FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCION DE SOLICITUD	ESTADO DE LA SOLICITUD
#1.-Sr. Tania Evangelista Natera Rojas.	Junio 1 del 2020	<p>a) Copia Resolución que aprueba los permisos para instalación de Planta a solicitud de Fernández Zuco.</p> <p>b) Solicitud de copias de los informes trimestrales del Cuerpo de Bomberos de SPM a partir del 2014 hasta la fecha de su emisión.</p> <p>c) Copia íntegra de la Resolución No.10/2020 que cancela a la intendente Maritza Pérez.</p> <p>d) Copia del nombramiento del intendente interino del Cuerpo de Bomberos de SPM.</p>	Realizada de manera presencial y entregada en la Oficina de Información Pública.



SOLICITADO POR	FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCION DE SOLICITUD	ESTADO DE LA SOLICITUD
#2.-Abogado Joaquín Barry Smith	2 de junio del 2020	<i>Conocer sobre la licitación efectuada para la compra de alimentos y materiales sanitarios: mascarillas, guantes, alcohol, para ser donados a los habitantes del municipio por la declaración de emergencia dictada dicha resolución por el Concejo de Regidores donde se destinaron SEIS MILLONES DE PESOS (RD\$6,000,000.00), del fondo de inversión del presupuesto de la Alcaldía para tales fines, Ley 200-04 y Decreto 130-05 que aprueba su reglamento.</i>	En el departamento correspondiente.

SOLICITADO POR	FECHA DE PEDIDO	DESCRIPCION DE SOLICITUD	ESTADO DE LA SOLICITUD
#3.-Karla Núñez.	04/06/2020	1.-Saber si existe o no un contrato, de 2 de diciembre del 2016, denominado depósito de tratamiento y desechos sólidos, cuyo número es 123-2016. Si existe, que se entregue copia certificada. 2.-Si en los archivos de esa entidad existe o no una carta depositada en fecha 25 de agosto de 2017, a instancias de la compañía Key West, donde se señala las oposiciones de la empresa Key West Corporation, S.R.L. al proceso de licitación LP-001-2017-ASPM.	En el departamento correspondiente.



<p>#4.-Jhoan Manuel Castro F y Bernarda Abigail Guzmán</p>	<p>16/06/2020</p>	<p>¿Cómo se desarrolla el procedimiento de cobro coactivo de arbitrios municipales, en el ayuntamiento de SPM? ¿Cuáles son los tipos de arbitrios que se recaudan? ¿Cuáles son los arbitrios de mayor remuneración económica en esa entidad?</p>	<p>En el departamento correspondiente.</p>
<p>#5.-Karla Yacel Núñez Rodríguez.</p>	<p>23/06/2020</p>	<p>Certificación donde se hagan constar si la licitación pública nacional ASPM-CCC-LP1-2019-001, realizada por el ayuntamiento de San Pedro de Macorís con el objeto de concesionar los servicios de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio, fue o no publicada mediante periódicos u otros medios de comunicaciones nacionales o internacionales, y, en caso de que la respuesta sea positiva, proveer o entregar copias de los documentos que acrediten todas y cada una de las publicaciones realizadas en el marco del referido procedimiento de selección de contratista.</p>	<p>En el departamento correspondiente</p>
<p>#6.-Jesús García Beltré</p>	<p>23/06/2020</p>	<p>:- Una certificación en la que se haga constar si el ex alcalde de este ayuntamiento Ramón Antonio Echavarría, cobró el aumento aprobado por la sala capitular y que fue aplicado a partir del año 2017, o si en su defecto, dicha diferencia contentiva de dicho aumento salarial, fué destinado por este como aporte o donación a alguna institución, indicando también el monto o saldo</p>	<p>En el departamento correspondiente</p>



		<p>total dejado de utilizar, en la cuenta de personal del ayuntamiento.</p> <p>2- Copias de todos los cheques emitidos en favor del mismo ex Alcalde por concepto del cobro de su salario, mes por mes, a partir de la aplicación del aumento salarial referido en el punto anterior, así como los emitidos en favor de instituciones, con cargo a la diferencia entre su sueldo anterior y el aumento referido.</p>	
#7.-Jesús García Beltré	23/06/2020	<p>Motivación Constatar las informaciones que circulan en las redes sociales sobre el estatus laboral o contractual del ciudadano Sheiner Adames Torres, al no figurar este en la nómina de empleados fijos del mes de mayo del presente año.</p> <p>1-Una certificación en la cual se haga constar el estatus laboral o contractual del ciudadano Sheiner Adames Torres, de quien se afirma, ostenta el cargo de Asesor en Asuntos Especiales del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, y que contenga, entre otras informaciones, el período de vigencia o duración del mismo.</p> <p>2- Copia certificada del contrato que sustenta su relación laboral o contractual con esta institución.</p> <p>3- Constancia de la creación de dicho cargo en el organigrama de la institución, así como la aprobación de dicha posición de parte del Concejo de Regidores.</p> <p>4- Constancia de los pagos realizados a dicho ciudadano</p>	En el departamento correspondiente



		por concepto del desempeño de sus funciones, según contrato. (Copias de cheques, egresos de caja, transferencias bancarias, etc.)	
#8.-Karla Yacel Núñez Rodríguez.	23/06/2020	<p>Copia certificada del acta notarial a la que se refiere el art. 86 del Decreto núm. 543-12, que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, realizado en ocasión de la licitación pública internacional ASPM-CCC-LPI-2019-001;</p> <p>-Copia certificada de la designación de los peritos responsables para evaluar las ofertas técnicas correspondientes a la licitación pública internacional ASPM-CCC-LPI-2019-001, hecha por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, conforme a lo dispuesto por art. 36, párrafo I, del citado Decreto núm. 543-12, que instituye el reglamento de aplicación de la Ley 340-06;</p> <p>-Copia certificada de la resolución que aprueba o desestima el informe de evaluación de las ofertas técnicas del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en ocasión de la licitación pública internacional ASPM-CCC-LPI-2019-001; y,</p> <p>-Certificación donde se haga constar la existencia o inexistencia –es decir, si existe o no- del acta contentiva de la resolución de adjudicación, emitida por el Comité de</p>	En el departamento correspondiente



		Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís en ocasión de la licitación pública internacional ASPM-CCC-LPI-2019-001, emitido con posterioridad a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, según lo enunciado en el Art. 99 del reglamento antes mencionado.	
--	--	--	--

Plinio García Phipps

Licdo. Plinio García Phipps

Encargado de información Pública

